Alcaldía de
IBAGUÉ

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 1000 – 0255

(12 MAY 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Empleos de la Administración Central Municipal"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÈ

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el numeral 3° del artículo 315 de la Constitución Política y numeral 2°, literal D, del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 315 de la Constitución Política, en concordancia con el numeral 2°, literal D, del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, le corresponde al Alcalde Municipal *"nombrar y remover"* a los funcionarios bajo su dependencia.

Que, de conformidad con lo señalado en el Decreto No.1209 de diciembre 19 de 2023 modificado por el Decreto No.1000-0745 de octubre 19 de 2024, la planta de personal de la Administración Central Municipal se encuentra constituida por TREINTA Y NUEVE (39) cargos de Director, código 009, grado 17, de libre nombramiento y Remoción.

Que, el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría de Administrativa, Dirección de Recursos Físicos, se encuentra en vacancia definitiva por la renuncia presentada por la doctora Lorena Ballesteros Muñoz.

Que, es necesario nombrar en el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos.

Que, de acuerdo con la certificación expedida por la Directora de Talento Humano, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, el doctor KEVIN BYRON ALMANZA RUIZ, identificado con c.c.80724603 de Bogotá, cumple a cabalidad los requisitos de estudio y experiencia exigidos para el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Direrección de Recursos Físicos, de conformidad con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para la planta de Empleos de la Alcaldía Municipal de Ibagué, adoptado mediante Decreto No.1000 – 0627 de octubre 17 de 2025 modificado por el Decreto No.1000-0087 de febrero 16 de 2026.

Que, en consecuencia, es procedente efectuar el nombramiento ordinario.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al doctor KEVIN BYRON ALMANZA RUIZ, identificado con c.c.80724603 de Bogotá, en el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

Alcaldía de
IBAGUÉ

DESPACHO ALCALDE

Hoja No.2, decreto No.1000- 0255 (12 MAY 2026)

ARTÍCULO SEGUNDO: Que conforme a los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, el designado tiene hasta diez (10) días contados a partir de la fecha de la comunicación para la aceptación o rechazo de tal designación y diez (10) días hábiles siguientes a la misma para tomar posesión del empleo.

ARTÍCULO TERCERO: El servidor público aquí designado, manifestará en el momento de su posesión, bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción, para el ejercicio del cargo.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el presente acto al designado.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, 12 MAY 2026

JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA
Alcaldesa de Ibagué

Aprobado: Lina Maria Bastidas Tole, Secretaria Administrativa (E)

Revisado: Nicolas Santiago Díaz Carrillo, Asesor Jurídico – Oficina Jurídica

V.Bo.: Miguel Angel Aguiar Delgadillo, Jefe Oficina Jurídica

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que, el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Fisicos, se encuentra en vacancia definitiva por la renuncia presentada por la doctora Lorena Ballesteros Muñoz

Que, revisada la hoja de vida de KEVIN BYRON ALMANZA RUIZ, identificado con c.c.80724603 de Bogotá, se encuentra que cumple con los requisitos de estudios y experiencia previstos en el Decreto No.1000-0627 de octubre 17 de 2025, para desempeñar el cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos.

Dado en Ibagué, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

LINA MARIA BASTIDAS TOLE